

INFORME DEL COMISARIO

151838

A la Junta General de Accionistas
de SERFOFLEX S.A..

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de SERFOFLEX S.A. al 31 de diciembre de 2007 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2007, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- El sistema de control interno contable de SERFOFLEX S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- 6.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, son las siguientes:

Estimación para Cuentas Incobrables. - La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

Valuación de Inventarios. - Al costo de adquisición que no excede a los valores de mercado.

Activos Fijos. - Está registrado al costo de avalúo y son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años estimados de vida útil de: 10 para muebles y equipos, instalaciones y adecuaciones, herramientas y maquinaria, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

- 7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- ASPECTO FINANCIERO

Las ventas del ejercicio 2007 (US\$ 302.034) son superiores a las del 2006 en un 12,92%

El margen bruto del ejercicio revisado es el 32.29% inferior al del 2006 que fue el 36.80%, y debido al incremento de los gastos operativos en 24,54% la pérdida operativa del año 2007 es de US\$ 18.269.34 mientras que en el 2006 la utilidad fue de US\$ 4.587.29.

El incremento en gastos fijos del 2007 vs 2006 se debe a depreciación por el avalúo realizado a los activos fijos, incremento en las tarifas telefónicas a los gastos de movilización y transporte, los gastos bancarios y los gastos que se realizó por primera vez el fin de año por compra de recuerdos para los clientes que han permitido aumentar la facturación.

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2007 es de 0,51 (10.95 en el 2006)

9.- IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	(18.269.34)	4.587.29
<u>Menos:</u>		
15% Participación a trabajadores	(688.09)	
Amortización de pérdidas	(688.09)	
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>14.193.09</u>	<u>1.134.87</u>
Base imponible	<u>(4.076.25)</u>	<u>5.034.07</u>
Base imponible tarifa 25%	(4.076.25)	5.034.07
Impuesto a la renta	<u>1.258.52</u>	

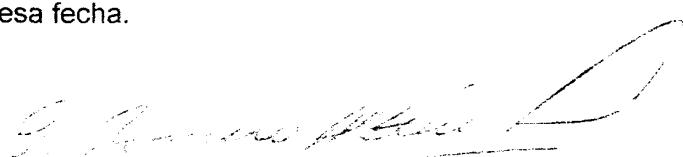
10.- El Patrimonio de los accionistas a diciembre del 2007 y 2006 es como sigue:

	En US\$ dólares	
PATRIMONIO	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Capital Social	800,00	800,00
Reserva Legal y facultativa	7.439,35	172,35
Utilidad Acumulada	97.080	3.455,54
Superavit Revalorizacion Activos	97.080	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	- 18.269,34	4.587,29
TOTAL PATRIMONIO	<u>87.049,76</u>	<u>9.015,18</u>

Existe un incremento en el Patrimonio de los accionistas en el año 2007 equivalente al 965.59%

11.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios, y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SERFOFLEX S.A.** al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



Lic. Patricio Romero Albán
COMISARIO PRINCIPAL

Marzo ,2008